

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ



FONDO DE PAZ OEA



Organización de los
Estados Americanos | Mas derechos
para más gente



UNIÓN EUROPEA

OFICINA DE LA SECRETARÍA GENERAL
DE LA OEA EN LA ZONA DE ADYACENCIA
BELIZE – GUATEMALA (OAS/ZA)



En marzo de 2000, los gobiernos de Belize y Guatemala reiniciaron conversaciones sobre su extendido diferendo territorial, bajo los auspicios del Secretario General de la Organización de Estados Americanos. El 8 de noviembre de 2000, Belize y Guatemala firmaron el primer Acuerdo de Medidas de Fomento de la Confianza, mediante el cual ambas partes acordaron respetar una “Línea de Adyacencia” entre ambos países y una “Zona de Adyacencia” que se extendería por un kilómetro al este y al oeste de esta Línea.

El 7 de febrero de 2003, los cancilleres de Belize y Guatemala firmaron un Segundo Acuerdo para Establecer un Proceso de Transición y de Medidas de Fomento de la Confianza, que más tarde

fue enmendado en septiembre de 2005 a través del “Acuerdo para establecer un proceso de transición y medidas de fomento de la confianza entre Belize y Guatemala”, que sigue en vigencia.

Central para el segundo acuerdo fue el establecimiento de la Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia de Belize y Guatemala, que opera como una misión civil de mantenimiento de la paz bajo el Fondo de Paz de la OEA, con el propósito de crear contactos entre comunidades a lo largo de la Línea de Adyacencia y verificar cualquier transgresión de las establecidas medidas de fomento de la confianza y

cualquier incidente que pudiera ocurrir en esa Zona. Para este fin, la Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia de Belize y Guatemala diseñó un programa de cultura de paz dirigido hacia niños, niñas y jóvenes, que ofrece talleres de arte, música, manualidades y lenguaje a las comunidades locales.

El objetivo de este programa es no sólo proveer capacitación especializada en una variedad de habilidades sino, más importante aún, crear un espacio donde los jóvenes que habitan la Zona de Adyacencia pueden interactuar y fortalecer sus lazos de hermandad al forjar amistades duraderas basadas en la tolerancia y el entendimiento.

El programa corre anualmente de marzo a diciembre y sirve actualmente a las comunidades de El Arenal, Benque Viejo y Jalacté en Belize y a El Arenal, Melchor de Mencos y Santa Cruz en Guatemala. Desde su creación, casi dos mil niños, niñas y jóvenes adultos se han beneficiado del programa.

El Fondo de Paz de la OEA reconoce y agradece el apoyo de la comunidad internacional, en particular de la Unión Europea, por hacer posible este programa.

